



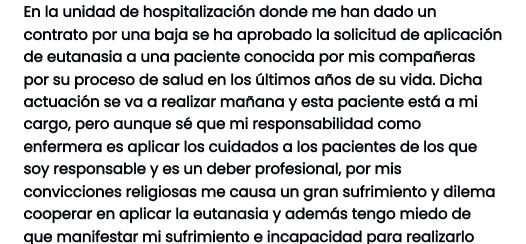
H

1nì

=

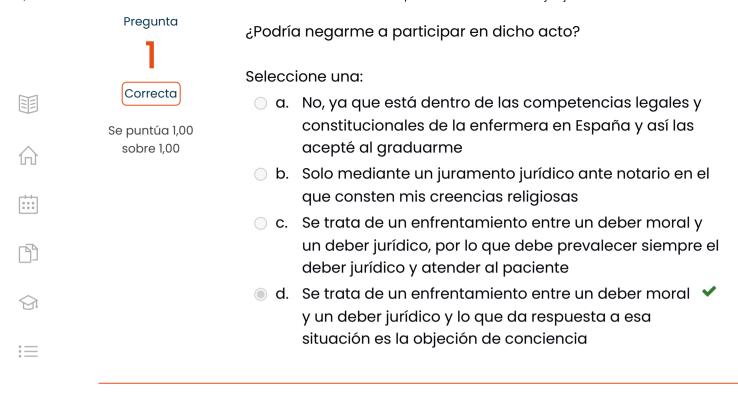
Información

0



pueda tener repercusión en mi contrato de enfermera eventual.





Pregunta

2

Correcta

Se puntúa 1,00 sobre 1.00 En caso de que no comunicara mi necesidad de ser objetora de conciencia ¿Qué tipo de objeción de conciencia estaría aconteciendo?

Seleccione una:

- a. Cripto-objeción

 ✓
-) b. Objeción de conciencia sobrevenida
- c. Objeción de conciencia total
- d. Objeción de conciencia parcial



Pregunta



¿En qué situaciones no se puede ejercer la objeción de conciencia?









Se puntúa 1,00 sobre 1,00

- a. Nunca, ya que la objeción de conciencia es un derecho absoluto recogido en la Constitución Española
- b. Si nos encontramos en un servicio de atención privado, ya que al ser el paciente el que paga, el profesional ve sus derechos mermados
- c. Cuando no se haya hecho una correcta planificación y a ese paciente le tenga que atender otra enfermera de otra unidad
- d. Cuando su ejercicio vulnera irremisiblemente el derecho del ciudadano a la asistencia, ya sea por una mala planificación o por situación urgente o crítica











Pregunta



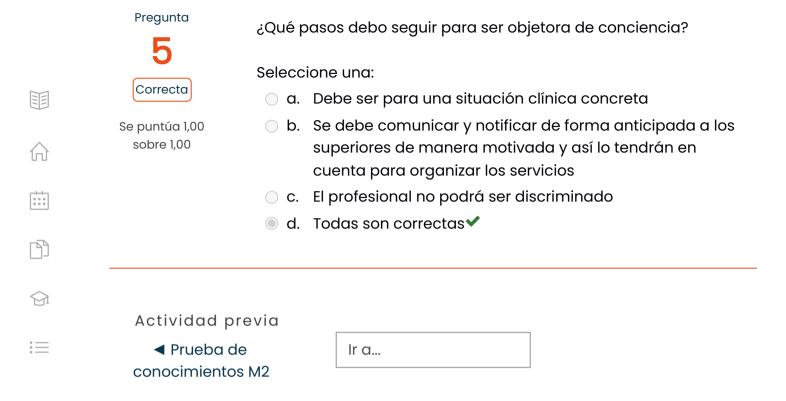
Correcta

Se puntúa 1,00 sobre 1,00 ¿En qué actuaciones está legislada la posibilidad de ejercer la objeción de conciencia?

Seleccione una:

- a. Interrupción voluntaria del embarazo
- b. Documento de instrucciones previas
- c. Eutanasia
- d. Todas son correctas





Fundación para el Desarrollo de la Enfermería

https://www.fuden.es

